

# El Estado testarudo

JUSTO NAVARRO



El juez Garzón, de la Audiencia Nacional, pidió a primeros de mes a los ayuntamientos de Córdoba, Granada, Madrid y Sevilla, la Universidad de Granada, la Abadía del Valle de los Caídos, la Conferencia Episcopal y los archivos del Estado la identificación de desaparecidos, fusilados y enterrados en fosas comunes. No existe un censo total de liquidados por los franquistas, con o sin juicio, en las persecuciones que desató su levantamiento de 1936. Lo que conocemos ha sido labor de historiadores y familiares de los muertos, frente a la resistencia del Estado español, que, junto a la Iglesia católica, se ha sentido guardián de los secretos sobre lo que el régimen de Franco se fundó. Francisco Espinosa Maestre, investigador en la universidad sevillana, autor del informe entregado a Garzón, contaba el miércoles en la Cuarta Página de este periódico las trabas que los estudiosos han encontrado en archivos militar-policiales, sustancialmente vedados o parcialmente destruidos.

Cuando se habla de una implícita ley del silencio, pactada en 1977, sobre los crímenes de la dictadura, se cae en un equívoco. ¿Cómo puede pensarse en la existencia de una ley del silencio si abundan las monografías históricas, las novelas, las películas, sobre los desafueros franquistas?, dicen muchos. Éste es el malentendido español del inmediato pasado, del presente y seguramente del futuro. Se confunden dos cosas: tienen razón los que dicen que se han publicado muchos libros y se han hecho muchas películas sobre la guerra y la posguerra que duró hasta, por lo menos, 1977. Pero la cuestión no es ésta: la cuestión es que hubo una ley de amnistía o perdón (es decir, de silencio legal, que

es lo que vale) en la transición política. Libros sobre el franquismo se escribían también durante el franquismo, es evidente. Pero el silencio legal es el que vale, no el aluvión de libros y películas y artículos de particulares sobre el fenómeno franquista.

Y, a pesar de la llamada popularmente ley de Memoria Histórica, el núcleo del silencio legal sigue intacto. No creo yo que exista una memoria histórica, porque cada uno, o cada grupo, recuerda lo que puede o quiere, y, lo mismo que existe una memoria franquista del franquismo, existe una memoria de la oposición al franquismo: dos memorias históricas por lo menos. Ninguna memoria se puede eliminar por ley, aunque el franquismo creyera que su memoria era la memoria auténtica, verdadera y obligatoria para todos. Creo que la memoria es una opinión. Lo que no es una opinión es que los sublevados en 1936 cometieron crímenes impunes, que, además de probados, están en la memoria y el sentido común de mucha gente. El Estado, sin embargo, se ha resistido mucho tiempo a establecer un registro de las muertes por asesinato, más o menos legalizado, que produjo el nacimiento del régimen franquista. El problema es que de ese régimen, sin romper la continuidad, surgió nuestro Estado de Derecho.

Así que los deudos de aquellos muertos de hace por lo menos setenta años acuden al único juez, sea o no competente en el caso, que parece sensible a los crímenes de Estado. A Baltasar Garzón se dirigen los familiares y la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica, que quieren desenterrar al maestro Dióscoro García y al banderillero Francisco Galadí, fusilados junto al poeta García Lorca, con el que comparten tumba. Esa fosa común es hoy lugar de culto, un monolito y un parque público, aunque quizá no sea el sitio exacto de la sepultura, como informaba ayer Manuel Altolzano en este periódico. Ian Gibson la localizó en 1971, en el camino entre Viznar y Alfacar, en Granada, al lado de un olivo y una fuente, basándose en el testimonio del enterrador, pero otros testigos de los asesinatos o ejecuciones sin juicio de agosto de 1936 la trasladan a 430 metros de distancia. No sé si este desplazamiento modificará el sentido de las ya tradicionales celebraciones en honor de los muertos.

## CÓRDOBA

### Un niño muere por el golpe de una puerta

La localidad de El Guijo (Córdoba) estaba ayer conmocionada por la muerte de un niño de cinco años, al que le cayó encima una puerta corredera que iba a ser instalada en los próximos días. Los vecinos de la familia, en la calle Correderas, explicaron que la puerta estaba colocada sobre unos raíles, a la espera de ser instalada por completo. El pequeño se encontraba jugando con un amigo y uno de ellos pudo empujarla sin querer. La madre estaba presente en el lugar del suceso, pero no pudo hacer nada. "Se le ha caído encima, mi niño está muerto", aseguran que dijo reiteradamente Manoli, la madre del menor. Los vecinos ayudaron a retirar la puerta y sacar al niño que "yacía en un charco de sangre". — EP

## CÁDIZ

### Aparece un cadáver en la costa gaditana

El cadáver de un hombre de 42 años fue encontrado ayer por la mañana entre los bloques de piedra del Campo del Sur de la capital gaditana, según informó en una nota el Ayuntamiento de Cádiz.

Los hechos sucedieron a las 13.50 horas, cuando un ciudadano que paseaba a por esta

zona, a la altura del Baluarte de los Mártires, alertó a la Policía de que había visto a una persona que estaba andando por los bloques y que, de pronto, desapareció.

Tras una búsqueda por parte de los Bomberos, fue localizado el cuerpo sin vida de M.D.P., de 42 años. Las investigaciones policiales están centradas en aclarar los posibles motivos que le llevaron a caer entre los bloques de piedra de la costa. — EFE

## ACCIDENTES

### Cinco fallecidos en las carreteras

Cinco personas fallecieron ayer y cinco resultaron heridas en dos accidentes de tráfico ocurridos en las provincias de Huelva y Málaga.

Un choque frontal ayer por la tarde en la salida de la autopista A-49 de Huelva causó la muerte a tres personas. En otro siniestro, dos mujeres jóvenes murieron a la altura del término municipal de Villablanca (Málaga). El coche se salió de la carretera y cayó a un arroyo de la localidad de Alfarnate, según informó el 112. El accidente se produjo sobre las 4.00 de la madrugada por causas que ayer no se habían aclarado.

En Almuñécar (Granada), un hombre de mediana edad falleció en la playa del Altillito, después de ser rescatado del agua por algunos bañistas.

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

Barenboim-Said

FUNDACIÓN

Para el proyecto de Educación Musical Infantil, la **FUNDACIÓN BARENBOIM-SAID** busca **Músicos Cualificados** de cualquier especialidad. El proyecto se dirige a niños y niñas que estén cursando Educación Infantil en colegios públicos de Sevilla capital.

**Perfil requerido:**

- Licenciados de grado superior de conservatorio.
- Licenciados en Magisterio en la especialidad de Música con experiencia docente.
- Se valorará la especialización en Educación Musical Infantil.

**Se ofrece:** contrato temporal a tiempo parcial.

Rogamos nos envíen carta de presentación y *currículum vitae* a: **Fundación Barenboim-Said**  
At. Sr. Joseph Thapa  
C/ San Luis, 37. 41003 Sevilla  
Tel: 955 04 04 89  
Correo electrónico: [joseph.thapa@juntadeandalucia.es](mailto:joseph.thapa@juntadeandalucia.es)  
Plazo límite de recepción de solicitudes: 29 de septiembre de 2008.

## En la playa también es nuestro amigo

Campaña para la permisividad de nuestros perros en las playas

¡Ups! que no me vean

¡HAZTE SOCIO!  
Tel: 91 730 36 80  
[www.elrefugio.org](http://www.elrefugio.org)

Refugio

## Product Manager - Andalucía

**Remuneración atractiva:**  
fijo + variable + coche

Nufarm España forma parte de una empresa multinacional con origen y sede en Australia, cuyo ámbito de actuación abarca los cinco continentes. El Grupo Nufarm tiene 60 años de experiencia en la fabricación, formulación, desarrollo y distribución de productos fitosanitarios (herbicidas, insecticidas, micronutrientes, coadyuvantes, etc.) destinados a satisfacer las exigentes necesidades del mercado, tanto agrícola como de áreas verdes.

Para reforzar su apoyo a los distribuidores y delegados comerciales de la zona de negocio más importante del mercado español, Nufarm ofrece una posición de Product Manager basado en Andalucía. Reportando al Marketing Manager, será responsable de lanzar y promover los productos innovadores de Nufarm, así como de desarrollar y seguir ensayos en el campo, colaborando estrechamente con las fincas para probar y optimizar el uso técnico de los productos entre los profesionales del cultivo de Andalucía.

Oficinas  
barcelona@yer.es  
Passeig de Gràcia 28 - 1º  
08007 Barcelona  
+34 935 500 400

madrid@yer.es  
Calle Goya 7 - 2º dcha  
28001 Madrid  
+34 917 909 600

Información  
Para más información, puedes contactar con Marie Bouzan  
+34 685 188 754

Por favor envíenos su currículum y carta de motivación a través de nuestra página web [www.yer.es](http://www.yer.es)

Sus principales responsabilidades serán: Elaboración e implementación de los planes de marketing; Creación y puesta en marcha de planes promocionales, en apoyo a los delegados de zona y a la red de distribución; Contacto con las instituciones y organismos oficiales; Desarrollo y seguimiento técnico de los productos (ensayos en el campo); Análisis de la competencia.

El candidato ideal tendrá una formación de Ing. Agrónomo o Ing. Técnico Agrícola, con una experiencia mínima de 4 años en el desempeño de una o varias de las siguientes funciones del sector agrario: Técnico, Comercial, Marketing, preferiblemente en el cultivo del Olivar.

Es importante que sea una persona orientada a resultados, analítica, proactiva, con capacidad de planificación, con buenos dotes relacionales y capaz de trabajar en equipo. Es imprescindible que tenga un buen nivel de inglés y conocimientos de Windows Office, así como disponibilidad para viajar por toda su zona de trabajo (Andalucía y Extremadura) y para desplazarse puntualmente a la central situada en Barcelona.

YOUNG EXECUTIVE RECRUITMENT

Spain | Belgium | France | Germany | The Netherlands | USA | [www.yer.com](http://www.yer.com)